



conceder sus votos al general Pavia por su acto del 3 de mayo y en prueba de agradecimiento a su esforzado patriotismo.

Ha llegado á Cartagena la coleta de guerra *Caridad*, en la cual parece que iban algunos presos por los sucesos ocurridos hace algun tiempo en las aguas de Gata.

Para lo que está acordado el nombramiento de D. Emilio Ruiz Salazar, para un puesto de importancia en el ministerio de Fomento, y mañana quedará firmado el problema.

### REUNION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE ENERO.

El tiempo se presenta estos dias en el Norte como por Madrid: blanco, pero con indicaciones de volver á ser duro y á que se reproduzcan las nieves.

Las noticias recibidas por el gobierno aseguran que se hacia en todas partes la eleccion de mesas con perfecto orden.

En Mérida es grande la lecha entre los candidatos señores Santa Coloma y Casanueva. En el Corral, á pesar de haber retirado su candidatura el señor Pelletan, sus amigos la sostienen con grande empeño.

El señor ministro de Fomento ha llevado esta tarde á consejo un proyecto para el aumen o de dotacion de aguas á Madrid, y otro sobre reforma de las escuelas públicas con arreglo á las disposiciones vigentes desde 1857.

Ayer se procedió á la votacion definitiva del tribunal de oposiciones á las cátedras de derecho romano.

Hoy hemos recibido de Córdoba la siguiente comunicacion:

Córdoba, 19.  
Los constitucionales de Montilla son ahora objeto de una acusacion análoga á la que hace dias vienen dirigiendo al partido contrario ó más bien á aquel alcalde. Se protesta de que este demoraba la entrega de las cédulas, invadió el ayuntamiento, cuando se celebraba sesión, una turba amotinada. La intervención inmediata del comandante de armas con los pocos soldados que tenia bajo su mando, cortó el tumulto, y la llegada al día siguiente del subgobernador con alguna tropa dejó asegurado el orden. Que no se perturbe y habrá libertad para todos.

Para que el candidato constitucional Sr. Farragut, se niega á retirar su candidatura por Granollers, y que á luchar con el candidato moderado promete ser muy reñida.

Dice el *Popular* que de los 300 ex-señadores y ex-diputados del partido radical, solo 40 firmaban el manifiesto.

Dice un periódico de provincias en carta de Madrid, que antes de publicar su último manifiesto el Sr. Castelar, envió un ejemplar al Sr. Cánovas del Castillo, como testimonio del aprecio y estimacion personal que le profesa hace tiempo.

En la capital de Valladolid no habrá lecha. Los republicanos han acordado no ir á las urnas, obedeciendo el consejo de su jefe el Sr. Muro; y como el Sr. Güel y Renó contaba con el apoyo de estos, queda circunscrita la eleccion á los amigos del Sr. Moyano, que son allí numerosos.

El Sr. Ruiz de Velasco, á quien en

las listas electorales publicadas ayer designáramos como candidato demócrata por el distrito de Villarcayo, no ha pertenecido nunca á dicho partido. Lucha con el carácter de candidato liberal, enfrente del moderado histórico Sr. Alvarez.

Ayer no hubo ningun nacimiento ni defuncion en el distrito del Congreso de este corte.

Cinuenta y cuatro nacimientos, 72 defunciones y 13 matrimonios fueron inscritos ayer en los juzgados municipales de Madrid.

Con mejores informes respecto al retrato tejido de S. M. el rey que ayer hablamos, debemos decir que dicha obra fué ideada y costeada, como obsequio espontáneo y desinteresado al joven monarca, por individuos pertenecientes al colegio del año mayor de la seda de Barcelona. El retrato ha sido conducido á Madrid por los señores D. Joaquin Paralleda, presidente de dicho colegio, y D. Pablo Berrell, fabricante é individuo de la misma corporacion, comisionados para ofrecerlo á S. M. el rey.

Hoy se ha recibido en Madrid el manifiesto del Sr. D. José Genaro Villanova retirando su candidatura por el distrito de Granada, á pesar de lo que ayer se nos aseguró un contrario por persona á quien suponemos bien informada.

El Sr. Abreu nos manifiesta en carta particular que si sostuvo su candidatura y solicitó los sufragios de los electores de Vitoria, lo hizo como candidato fuerista, y que la retiró de acuerdo con la diputacion feral.

Segun noticias de hoy, ha retirado su candidatura por la capital de Orense el constitucional D. Vicente Perez. También se ha dicho que se habia retirado en Alcoy el único candidato que luchaba con el Sr. Camacho, dándose por seguro el triunfo de este. El señor conde de Bernar, que ayer insumos en la lista de candidatos por Alcoy, es candidato para senador y no para diputado, como ya antes habiamos dicho, en union de los señores general Zavalá, Santonja (don L.) y D. Pedro Salas.

Confiamos la noticia de la retirada por parte del Sr. Abscal de su candidatura en el distrito de la provincia de Alicante por donde luchaba.

La empresa del teatro de la Comedia nos ha dirigido un comunicado diciendo que es completamente ajena á los intereses de la empresa de los conciertos, y á la suspension del anunciado para el dia pasado.

Se ha hecho obligatoria en los pueblos carlistas la circulacion de la moneda que se fabrica en Oñate.

Dicen del campo carlista que se están fundiendo las campanas de muchas iglesias así como el hierro viejo y las argollas y cadenas que tenían en algunos muelles de la costa, para fabricar moneda.

Parece que los carlistas han sufrido mucho en sus montañas con los frios de estos últimos dias.

Escritas de Iruñ al *Correo de Bayona* que á la ambulancia de Lesaca han sido recogidos hasta 18 facciosos helados de las estremidades inferiores, añadiendo que en los alrededores de Yanci han muerto varios de frio.

Hansido nombradas para formar parte de la junta de beneficencia de Madrid,

las señoras marqués a viuda de Casa Torres, baronesa del Cast Ho de Chirri, doña Maria Berriozabal, doña Amalia Cárcer de Aguirre de Tejada, doña Maria Morgado de Yolí y doña Maria Espellus de Fernandez Duro.

Se ha dispuesto el cese de la junta de beneficencia de la noche.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha significado al de Estado para una cruz de Isabel la Católica al secretario de la junta de beneficencia de Búrgos.

En el distrito de Villena (Alicante) el candidato ministerial Sr. Cruzada Villamil, ha ganado todas las mesas.

El gobierno no tenia noticia á las cinco de la tarde, de que hubiese ocurrido en provincias disturbio alguno, con motivo de la eleccion de mesas.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de derecho romano vacantes en cinco universidades, se reunió ayer para proceder á la votacion, habiendo aprobado los ejercicios de seis aspirantes, y de estos propuestos á cinco para igual número de cátedras. El tribunal lo componian los ex-ministros Alvarez (D. Fernando) y Coronado, y los señores maques de Pidal, Moreno Nieto, Pastor Elvira y Rada y Delgado (D. Fabio).

La academia Médica que organiza su pañola celebrará su primera sesión el día de mañana, mañana viernes, á las ocho y media de la noche, discutiéndose el tema propuesto por su socio de número Dr. Estariz, es bre la transfusion de la sangre.

Mañana 21 se satisfará por la direccion general del Tesoro á los contratistas de servicios de guerra y otros conceptos, la última cuarta parte ó resto de sus créditos correspondientes al primer grupo.

El Sr. Nocedal ha perdido las mesas en su distrito.

A la una de esta tarde ha salido de puerto de Santander para el de la Habana el vapor correo.

Se sabe que el Sr. Carvajal ha perdido las mesas en el distrito de Guacina.

Ha fundado en Cartagena la fragata *Zaragoza*, en disposicion de prestar servicio.

Segun cartas que hemos visto de Cartagena, en la noche del 18 se fugaron de aquel presidio 67 penados, habiéndose conseguido la captura de 18.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel D. Fernando Chacon y Ruiz de Castro, á los comandantes don Antonio Carlos y Marzan, y á D. Benito Gerna y Payo, á los capitanes don Santiago Guerrero y Lomez, D. Juan de Prado y Rodriguez, D. Francisco Bello y Fernandez y D. Bernardo Sanz y Sanchez.

Ayer salió de Santander la primera remesa de efectos españoles enviados á la exposicion de Filadelfia. El 30 saldrá de Cadiz la segunda remesa.

Satisfacion de las diferentes dudas que se nos han consultado acerca de la forma de votar la candidatura para diputado á Cortes y compromisarios en Madrid, debemos advertir á los electores amigos del gobierno, que segun el artículo 134 de la ley electoral, la eleccion de compromisarios para senadores se verifica al mismo tiempo que la de diputados á Cortes, y deben

votarse á la vez para el primer cargo á los Sres. D. Emilio Bernar, D. Vicente Baura, marqués viudo del Villar, marqués de Santa Cruz, marqués de la Torre, D. Estanislao de Urquijo, D. Manuel de Eguiluz y D. Lorenzo Guillemit.

La reunion de compromisarios tendrá lugar en Madrid el dia 1.º de febrero en el Senado.

Las elecciones de mañana y los dos siguientes se verificaran de nuevo á la mañana siguiente de la tarde.

Los despachos que se han recibido de provincias dicen que las posibilidades se han visto abandonadas en algunos de los distritos por sus amigos.

Por el ministerio de la Guerra se ha invitado á los directores de las armas para que á su vez inviten á los señores que gusten, á fin de que puedan presenciar el desfile de las tropas el dia 23, desde el pabellon de la izquierda del parque del ministerio de la Guerra.

La eleccion de mesas se ha verificada hoy en Madrid sin incidente alguno notable, aunque con no grande animacion.

En el distrito del Congreso, á pesar de la desanimacion que generalmente se advierte siempre en la constitucion de mesas, y mucho más cuando no hay lecha, han tomado hoy parte más de 1300 electores, y han sido elegidas las mesas todas de amigos del gobierno. Los barrios donde más animacion ha habido han sido el de Alcalá y Salamanca, en que han tomado parte 461 votantes en cada uno, 145 en el de las Cortes y 439 en el de Pelayo.

Los de menos votantes han sido los del Lobo, de la Cruz y San Marcos, no bajando en este de 42.

La votacion en estos dias promete ser muy animada y numerosa.

En el distrito del Centro los amigos del general Pavia han ganado por completo tres mesas, logrando los del Sr. Corral la mitad de las secretarías en siete. La votacion ha sido bastante animada, obteniendo el presidente que menos votos en el barrio de Postigo. El Sr. Silva ha llegado á 114.

En el de Palacio los ministeriales han elegido las mesas por completo, puesto que no ha habido lecha y han acudido bastantes electores.

En el hospicio como hoy lecha, los ministeriales han dado participacion á los secretarios de oposicion, obteniendo estos muy corto número de votos. En Chamberí la oposicion ha mostrado grande animacion.

En la Latina ha ganado las mesas aunque int. reñidas, el candidato ministerial Sr. Bayo.

En el distrito de la Audiencia los amigos del constitucional Sr. Angulo ganaron tres mesas por completo y en 7 los presidentes y mitad de secretarios. En 4 ganaron los amigos del señor Murga, y en una los del moderado Sr. Ribaherrera.

En el Hospital ganaron 7 los partidarios del marqués de Sardoal, 6 los del conde de Plasencia y 2 los del Sr. Arcaas. La lecha promete ser empeñada en estos dos distritos y quizá en el de la Latina.

En resumen: segun los datos recibidos en el gobierno civil de la provincia, en todos los distritos de esta capital han sido ganadas las mesas por los ministeriales.

A la hora de cerrar nuestro número faltaban únicamente los datos de los siguientes colegios: Puente de Segovia, en la Audiencia; Rastro y Coma-

do en la Latina; Cañizares, Santa Isabel, Delicias, Torrecilla y Ministriles, en el Hospital.

De los distritos rurales solo se han recibido noticias de un colegio de Alcalá y tres de Getxo, en que habian sido ganadas las mesas por los ministeriales.

### REUNION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE ENERO.

### IMPORTANTE.

Desde el lunes 24 del actual, la *Edicion de la Mañana* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ofrecerá innovaciones de grande interés y utilidad para el público.

Sin embargo de que este podrá apreciarlas por sí mismo, — PUES DESDE EL 24 AL 31 de enero, ambos inclusive, la *Edicion de la Mañana* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dará GRATIS á cuantos la pidan en carta dirigida á la administracion Mayor 120, — adelantamos la noticia de que esta edicion será casi completamente NUEVA Y DISTINTA DE LA DE LA NOCHE, sin dejar por esto de insertar todo lo que la de la noche traiga de nuevo é interesante, y de que estará adicionada con otro periódico ORIGINAL Y UTILÍSIMO, titulado DIARIO DE LAS FAMILIAS, costando ambos periódicos unidos no más que CUATRO REALS AL MES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: Real orden declarando caducadas ciertas cargas de justicia que figuraban en presupuesto á favor del real Patrimonio como renta asignacion censual por terrenos ocupados por la Aduana de Sevilla y gratificacion al conserje del alcázar de la misma ciudad.

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente promovido á instancia del ayuntamiento de Barcelona, sobre intercomunicacion á D. Isidoro Alandi y don Francisco Linares del importe de un terreno que aquel les espropió en el pasado de gracia de dicha ciudad.

S. M. el rey envió ayer tarde al gobernador 5.000 pesetas para que en su real nombre y celebrar sus dias, sean condecoradas las viudas y huérfanos de los que fallecieron en el hospital de Madrid el dia 23 del actual ó en los proximos inmediatos, así como tambien los que sean á la en el establecimiento el mismo dia.

Se ha puesto á la venta en los principales almacenes de esta capital, una preciosa polka compuesta por el profesor de piano Sr. Mayas.

Ayer por el médico de guardia de la casa de socorro del segundo distrito, fué curado en su casa, calle de Fuencarral, un niño de 10 años de edad, que padecía de una enfermedad que se llama *lepra*, y que se manifiesta en la cara y en los miembros inferiores.

Los cuerpos de los trajes buenos, es el encaje Colville blanco ó crema: este último, sobre todo, de un blanco algo oscuro, se emplea con verdadero furor, y así se casa con la blanca muselina en collas y fichas, como con el terciopelo y el castor en los sombreros, á los que da un valor incalculable. Mad. Gronet, cuyos sombreros son habidos celebrados por cuantas señoras saben vestir, adorna el castor negro con terciopelo negro, encaje negro y plumas negras y un ala ó un sprit del color del encaje, haciendo una combinacion encantadora.

Los fichas, que no se dejan de llevar jamás, se hacen para teatro y reunion de forma de un pequeño pañuelo por detrás, bajando hasta el tallo por delante y cerrados en el pecho con lazos ó flores; pueden ser lo mismo de muselina ó tela de crepon de color con encaje Colville blanco ó crema. Todo esto entra en el ramo de lenceria fina. Las collas se usan de fondo buleado con numerosos pliegos y *vruchos* de encajes entre lazados cinta y solo las de señora de respeto llevan bridas de tul.

La ropa blanca de cama y mesa sufre pocas alteraciones: las sábanas más ó menos ricas, de hilo para el verano, de algodón para el invierno, se guardan con encajes y se borda la cifra ó el escudo en el centro del embozo: las almohadas repiten el mismo dibujo más pequeño en el centro de las dos cabeceiras, y las mantelerías que deberán ser de dibujos variados, se marcan las servilletas en el centro y el mantel en la mitad de dos de sus orillas, que deberán corresponder á los dos sitios que en la mesa ocupan el señor y señora de la casa. Las mantelerías de tela y las toallas empiezan á indicarse bordadas de anchas ceceñas á tonillo con algodón de color ó negro.

### MODAS.

Esta breve reseña va á ser casi en su totalidad dedicada á ropa blanca: acaso no será leida con tanto interés por la mujer frívola que consagra todo su cuidado á la ropa exterior; pero en cambio las señoras laboriosas de la clase media, que tienen á su cargo el buen orden de la casa, no podran menos de reconocer estos apuntes de alguna utilidad. El gran comercio de lenceria que hoy se hace y los repetidos anuncios redactados con arte para fascinar al comprador, han hecho que muchas señoras de la clase media que antes cortaban y cosian su ropa, la compra cosida; pero esto siempre sale un poco más caro que el antiguo sistema, por más que hoy la ropa blanca hecha se vende á precios que no se podian suponer hace algunos años.

Lo que en cambio hacen al presente las señoras laboriosas y sobre todo si tienen varios individuos de la familia á su cargo, es proveerse de una máquina de pié ó de mano, que esta última basta á las necesidades de una casa, y servirse de este poderoso auxiliar para hacer más pronto y de mejor vista la ropa blanca de casa y familia que hoy se gasta algo más adornada que antiguamente por el gran uso de las máquinas, que permite á personas modestas un lujo que antes no era posible sino á familias de gran posicion. El primer cuidado de una señora laboriosa es elegir los lienzos y saber elegirlos, porque no siempre los de mejor aspecto son los de mejor resultado: hay lienzos que por tener demasiada blancura están pagados y se destruyen pronto, por lo que muchas señoras económicas los prefieren algo morenos que en ellos los hay de crepente y fino tejido, muy apropiado para ropa de uso diario, como sábanas, camisas etc.; estos lienzos, á las dos veces que los lavan, resultan blancos como los otros y son de mayor duracion.

Lo mismo debe advertirse de las holandas y medias holandas para camisas de caballero y camisas finas de señora, que no todas son de verdadera confianza, habiendo llegado los adelantos de fabricacion á un extremo, que señoras ha habido que sin ser novicias en compras han pagado género de algodón por holandá: tal tra su buena vista.

Para camisas de caballero se ha generalizado mucho el lienzo inglés, ó sea de algodón, así en blanco como en color, habiendo en este género tejidos de muy buena vista y de mayor duracion que el hilo. En las buenas camisetas hacen muchas de este género, poniendo pecheras, puños y cuellos de holandá. La forma actual de camisetas es de pechera casi lisa con tres ojales para botones pequeños, cuello abierto y puños de puntas redondas. Para camisas de señora y niños, emplease ya á usar en el extranjero, sobre todo para el invierno, el mismo lienzo inglés, ó tela fina de algodón, que presta mas abrigo que la ropa de hilo; pero entre nosotros no se generaliza esta costumbre: se usa, como decimos antes, el lienzo más ó menos grueso, y el llamado lienzo lavado ó retorta es lo más comun: las camisas de señora se cortan siempre con negra por el sistema conocido, las mangas muy pequeñas y de una pieza, y se adornan con cascabel más ó menos, ó sencillamente con un puño y una puntilla al escote. Todo este estilo de hecho á la máquina da por resultado una camisa sencilla y elegante para diario, pudiendo hacerse los cascabels de jarritas, ó de bisecitos con diferentes dibujos en holandá, para dar á la camisa mejor vista; las de lujo se hacen con encajes, muy escotadas y cerradas en el hombro con botones y aun con lazos, y en este caso las mangas deben corresponder al cascabel. Las camisas para dormir se hacen en algodón, cerradas con puño al cuello y un

cuellicito vuelto con su cartera cerrada con botones en el pecho y manga larga tambien con puño. Para las camisas de las niñas puede tenerse presente lo dicho para las de señora, y para niños lo mismo que para las de caballero; las camisas de primera edad son especiales, y de ellas nos ocuparemos al escribir una *canastilla* para recién nacido.

La ropa interior de punto, así para caballeros como para señoras y niños, la ofrece hecha la gran fabricacion inglesa y catalana, y el buscarla de más ó menos lujo segun su fortuna, es la única ocupacion de la señora. Muchas, sin embargo, ocupan las veladas de invierno en hacer cuerpos interiores de lana á punto de media ó de crochet, que se llevan como abrigo debajo del vestido, y chaleco con mangas para los caballeros, que es tambien una prenda de gran comodidad. En la ropa interior de punto entran los calcetines ingleses y las medias, en cuyo sentido hay una escuela tan estensa que se resiste á la descripcion.

Las cambras y peinadores se hacen en percal con pecheras adornadas de jarritas y cuellos altos. Los peinadores bajan á cubrir casi por completo el traje, y las mangas son holgadas para que pare con facilidad sobre la del traje. Estas indicaciones son solo para prendas modestas que convienen á todas las fortunas, porque en el género de cambras y peinadores el lujo se permite con exageracion. Hay cambras con encajes de valencianes, con entredoses colocados entre las jarritas de la pechera y peinadores con cuadros ó tiras bordadas ó de encaje de mucho precio. Para esta lenceria riza no hay más que disponer hilvanados todos estos accesorios sobre el percal ó el nanzouk, y con bisecitos de la misma tela sujetarlo á la máquina, recortando por debajo de los bordados ó el encaje la tela del peinador. Este mismo trabajo se emplea

para la ropa de los niños, para las enaguas de vestir que llevan aplicaciones bordadas entre las jarritas y los volantes plegados, y para los camisones y cuellos de vestir. Los delanteros de los niños entran tambien en este género de lenceria de percal con adornos á la máquina, poniéndoles aplicaciones bordadas ó dibujos de bisecitos que les dan gran realce. La forma es siempre la de una satenita con mangas, cerrado por detrás con botones en todo su largo y bolsillos. Cuando la niña es mayor de siete años, suelen gastar delanteros blancos con puños y grandes caidas por detrás, muy adornados con bordados ó puntillas.

Los pañuelos de la mano, los juegos de cuellos y puños, los fichas, collas y camisetas, entran ya en el género de lenceria fina, donde el lujo no tiene límites. Los pañuelos para diario se usan con jarretones de colores y cifra en una punta, bordada con blanco y el color del jarretón; algunas señoras llevan como los caballeros pequeños pañuelos de seda con jarretón de otro color, debiendo corresponder el pañuelo en uno de sus colores al vestido; pero esto no puede considerarse sino como un capricho pasajero, y el pañuelo del bolsillo, así en las señoras como en los caballeros, debe ser de batista blanco ó color crudo, con jarretón blanco. Para vestir, los pañuelos con encajes y encajes de valencianes, y desde ellos sigue la escala hasta pañuelos de escaso valor. Los cuellos y puños para diario son lienzos, los más elegantes por el momento con jarretones unidos por calados de aguja y de forma alta de atrás y vueltas las puntas. Para vestir, los bordados y guarnecidos con encajes, formando el encaje gola por dentro del cuello ó guardando plegado las ondas exteriores: el encaje que por el momento goza de más favor para cuellos, golas y esos pequeños fichas ó escotes que adorna-



DIARIO Y CORRESP. 4 RS. AL MES.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚM. 120.—MADRID.

UN NÚMERO DOS CUARTOS

MANAQUE. Santo de hoy — San Fructuoso, obispo.

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR DON JOSE MORA SANCHEZ (Q. E. P. D.)... ha fallecido el 21 de diciembre de 1875.

LA SEÑORA D. SEBASTIANA BRAU DE MARTINEZ... falleció el 21 de setiembre de 1875.

EL ILLMO. SEÑOR D. LUIS ALVAREZ Y ARIAS... subsecretario de Hacienda y ministro del Tribunal de Cuentas, etc.

EL ILLMO. SEÑOR D. EUSEBIO ORTIZ (Q. E. P. D.)... Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

EL ILLMO. SEÑOR D. JUAN MARIA DUMET Y Azpiroz... teniente de artillería, ha fallecido á las ocho y media de la noche del 19 de enero de 1876.

EL SEÑOR D. JUAN MARIA DUMET Y Azpiroz... teniente de artillería, ha fallecido á las ocho y media de la noche del 19 de enero de 1876.

EL SEÑOR D. JUAN MARIA DUMET Y Azpiroz... teniente de artillería, ha fallecido á las ocho y media de la noche del 19 de enero de 1876.

EL SEÑOR D. JUAN MARIA DUMET Y Azpiroz... teniente de artillería, ha fallecido á las ocho y media de la noche del 19 de enero de 1876.

CAMBIOS oficiales. PLAZAS. PRECIOS. ALBACOR. par. Lugo... 412 b. Alicante 374 b. Málaga... 414 b.

QUARTOS VACIOS ayer. Alburquerque, 3 pral. Amaniel, 15, 3. Amor de Dios, 17, pral.

ALQUILERES. Se alquilan dos habitaciones, Sevilla, 11, pral. Izqda.

ALMONEDAS. De muebles dorados, cristalería y porcelana, Barquillo, 18, pral.

BOLSA. Cot. of. de ayer 20. Fondos. Ult. precos. Movimto.

BOLETIN OFICIAL. El día de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

BIENES nacionales. Hoy no hay subastas.

CARTAS DETENIDAS. Por falta de franquico el día 19 de enero de 1876.

LA SEÑORA D. PETRA BELLOSO, viuda del Sr. D. Estanislao María del Rivero ha fallecido el día 19 del corriente.

ESPECIFICOS. Depósito general en España: Compañía Ibero-univers. de Precochos, 74, duplicado, principal, Madrid.

FISCALIA MILITAR. Ignorándose el domicilio de don Manuel Marconell, procedente de las filas carlistas, que se cree reside en esta capital, se le cita primera vez, y término de ocho días á contar desde esta fecha, para que, llegando á su noticia, se sirva presentarse en esta Fiscalía de mi cargo, sita en la capitania general (Mayoría de plaza), con objeto de que preste declaración en un interrogatorio, procedente de Ciudad-Real.

MATADEROS. En los de esta capital se han degollado el miércoles 19 del actual, 127 vacas, 488 certeros, 28 terneros y 274 corderos, que hacen un total de 914 reses con 60897 kilogramos de peso.

MAYORDOMIA de S. M. Excmo. Sr. S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido señalar la hora de las once de la mañana del 23 del corriente para la recepción general que ha de verificarse con el plausible motivo de sus días, y la de las doce para la de señoras.—Lo que de real orden comunico á V. E. para su inteligencia y á fin de que se sirva manifestar que se inserte la presente comunicación en el Diario de Avisos de esta capital con objeto de que pueda llegar á noticia de las corporaciones, clases y personas que deben concurrir al expresado acto.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 19 de enero de 1876. El marqués de Alcañices.—Señor gobernador civil de esta provincia.—Es copia.—Romero Leal.

MERCADOS del día 19. Trigo, de 10'25 á 13'25 pesetas fanega y de 14'35 á 23'38 hectolitro. Cebada, de 6'25 á 7'25 pesetas fanega y de 11'31 á 13'12 hectolitro.

OBSERV. DE MADRID. Ayer marcó el termómetro: —Temperatura máxima 54. Mínima 0'5.

ESPECIFICOS. Depósito general en España: Compañía Ibero-univers. de Precochos, 74, duplicado, principal, Madrid.

FISCALIA MILITAR. Ignorándose el domicilio de don Manuel Marconell, procedente de las filas carlistas, que se cree reside en esta capital, se le cita primera vez, y término de ocho días á contar desde esta fecha, para que, llegando á su noticia, se sirva presentarse en esta Fiscalía de mi cargo, sita en la capitania general (Mayoría de plaza), con objeto de que preste declaración en un interrogatorio, procedente de Ciudad-Real.

MATADEROS. En los de esta capital se han degollado el miércoles 19 del actual, 127 vacas, 488 certeros, 28 terneros y 274 corderos, que hacen un total de 914 reses con 60897 kilogramos de peso.

MAYORDOMIA de S. M. Excmo. Sr. S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido señalar la hora de las once de la mañana del 23 del corriente para la recepción general que ha de verificarse con el plausible motivo de sus días, y la de las doce para la de señoras.—Lo que de real orden comunico á V. E. para su inteligencia y á fin de que se sirva manifestar que se inserte la presente comunicación en el Diario de Avisos de esta capital con objeto de que pueda llegar á noticia de las corporaciones, clases y personas que deben concurrir al expresado acto.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 19 de enero de 1876. El marqués de Alcañices.—Señor gobernador civil de esta provincia.—Es copia.—Romero Leal.

MERCADOS del día 19. Trigo, de 10'25 á 13'25 pesetas fanega y de 14'35 á 23'38 hectolitro. Cebada, de 6'25 á 7'25 pesetas fanega y de 11'31 á 13'12 hectolitro.

OBSERV. DE MADRID. Ayer marcó el termómetro: —Temperatura máxima 54. Mínima 0'5.

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para hoy.—Oficial general de día: Excmo. Sr. brigadier D. Sebastián Prats.—Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: Señor comandante de la reserva 34, D. Angel Martínez Novas.—Guardia del real palacio: Reserva núm. 34 con la música del

TESORERIA CENTRAL. De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 21 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, del vencimiento

de 31 de diciembre de 1874, señaladas con los números 334 al 336 de presentación, y 1034 á 1066 de orden para el pago, importantes 25010 pesetas.

PERDIDAS. De un manto de lana, Pizarro, número 15. De un porta-monedas de cuero, que contenía un billete de 20 duros, una moneda de cinco y una llave, Cruzada, 4.

REGISTRO CIVIL del 19. Distrito de la Latina.—Nacimientos, 4; inscripciones de matrimonio, 0; defunciones, 10; juicios de faltas, 0.

Subastas. De las obras de la carretera de tercer orden de Puerto de la Lohita á Conil, haciendo el empalme en la casa de postas con la carretera de Cádiz á Málaga, y terminando en la entrada de Conil, el 18 de febrero, ante la dirección general de Obras públicas.

VENTAS. De calendarios americanos, Puebla, 6, librería. De una berlina clarens y otros carruajes, Pasco de Recoletos, 12.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª Imper.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Honra y provecho.—La gacilla del año.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Honra y provecho.—La gacilla del año.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Honra y provecho.—La gacilla del año.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Honra y provecho.—La gacilla del año.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Honra y provecho.—La gacilla del año.

VACANTES. La de la facultad de derecho, sección del civil y canónico, de las universidades de Valladolid y Santiago las cátedras de elementos de economía política y estadística, dotadas con 3000 pesetas.

VACANTES. La de la facultad de derecho, sección del civil y canónico, de la universidad de Valladolid la cátedra de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense, dotada con 3000 pesetas.

VACANTES. La de la facultad de filosofía y letras de las universidades de Granada y Salamanca, las cátedras de lengua griega, dotadas con 3000 pesetas.

VACANTES. La de economía política, legislación mercantil, geografía y estadística comercial, correspondiente á los estudios de aplicación al comercio en el Instituto de Tarazona, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas.

VACANTES. La plaza de médico-cirujano particular de D. Ramon Perez del Molino, con residencia en el pueblo de Arede, dotada con 8000 rs. anuales cobrados por trimestres y casa-habitación con cuarto para su despacho: los que aspiren á obtenerla pueden dirigirse al referido Sr. Molino en su casa de Campojiro (Santander), teniendo presente que la asistencia facultativa se extiende á toda clase de dolencias que ocurran en las personas obreros, colonos y aventajados en el Ayuntamiento de Piñagos y en la casa y dependencias de Campojiro.

VACANTES. Como el objeto de la creación de esta plaza es el proporcionar asistencia facultativa gratuita á todos los dependientes del Sr. Perez del Molino que se hagan acreedores á tal beneficio, se hace extensiva á todos los dependientes y sus familias.

VACANTES. Si fuera de los puntos indicados fuese llamado el facultativo por algún dependiente del Sr. Molino, para asistirle ó en consulta, en este caso asistirá, pero pagándole por aquel que le llamase sus gastos de viaje y asistencia cual corresponde á su clase.

VACANTES. Los aspirantes presentarán unidas á sus solicitudes certificaciones de los de sus respectivos subdelegados de medicina de los partidos donde hayan ejercido su profesión.

VACANTES. Como el objeto de la creación de esta plaza es el proporcionar asistencia facultativa gratuita á todos los dependientes del Sr. Perez del Molino que se hagan acreedores á tal beneficio, se hace extensiva á todos los dependientes y sus familias.

VACANTES. Si fuera de los puntos indicados fuese llamado el facultativo por algún dependiente del Sr. Molino, para asistirle ó en consulta, en este caso asistirá, pero pagándole por aquel que le llamase sus gastos de viaje y asistencia cual corresponde á su clase.